



## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI) DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

En la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 11:00 horas del día veintinueve del mes de noviembre del año de dos mil veintidós, en la sala de capacitación de la Secretaría de Desarrollo Económico, ubicada en el Centro Internacional de Negocios y Convenciones (Ala Sureste), en Boulevard Bahía, esquina Ignacio Comonfort S/N, Col. Zona de Granjas, C.P. 77079, de esta Ciudad, se reunieron los servidores públicos, Mtra. Karla María Almanza López Secretaria de Desarrollo Económico de Quintana Roo; Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau, Subsecretario de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo; Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo; Lic. Mayra Soledad Rísueño Matías Directora Administrativa y de Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico; Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado; Lic. Alejandra del Carmen Buenfil Pech Directora de Armonización, Competitividad y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de Quintana Roo; C.P. Niché Berenice Milla Ancona Directora de Economía Creativa del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología y Mtro. Ramon Alejandro Ortiz Cuellar Jefe del Departamento Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo; en respuesta a la convocatoria emitida por el Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau Subsecretario de Desarrollo Económico, Coordinador del Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Económico, con fundamento en el artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, de fecha veintitrés de julio de dos mil diecinueve y del Acuerdo por el cual se emiten los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo de fecha siete de noviembre de dos mil diecinueve, ambos ordenamientos vigentes y publicados en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, expedidos por la Secretaría de la Contraloría. Lo anterior a efecto de llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria del COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL "COCODI" DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO**, Conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista de Asistencia y Declaración de Quórum legal.
2. Palabras de Bienvenida a cargo del La Mtra. Karla María Almanza López Secretaria de Desarrollo Económico y presidenta del COCODI.



3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Reinstalación del Comité de Control y Desempeño Institucional.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

### 1. Pase de lista de Asistencia y Declaración de Quórum legal

En uso de la voz, La Mtra. Karla María Almanza López, Secretaria de Desarrollo Económico, solicita al Coordinador del Control Interno de la Secretaría de Desarrollo Económico proceda con el pase de lista de asistencia de los servidores públicos convocados, encontrándose presentes:

- Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau, Subsecretario de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo;
- Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo;
- Lic. Mayra Soledad Risueño Matías Directora Administrativa y de Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico;
- Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado;
- Lic. Alejandra del Carmen Buenfil Pech Directora de Armonización, Competitividad y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de Quintana Roo;
- C.P. Niché Berenice Milla Ancona Directora de Economía Creativa del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología;
- y Mtro. Ramon Alejandro Ortiz Cuellar Jefe del Departamento Jurídico de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo.

En virtud de lo anterior, se determina la existencia legal del Quórum y se declara procedente el inicio de la sesión declarándose instaurada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional [COCODI] de la Secretaría de Desarrollo Económico.

### 2. Palabras de Bienvenida a cargo del La Mtra. Karla María Almanza López Secretaria de Desarrollo Económico y presidenta del COCODI.

La Mtra. Karla María Almanza López, Secretaria de Desarrollo Económico, hace uso



de la voz para dar cordial bienvenida a los participantes de esta sesión, agradeciendo su asistencia y participación. En su carácter de presidenta del Comité de Control y Desempeño Institucional explica el motivo de la reunión, consistente en la reinstalación, toda vez que conforme al artículo 39 del Acuerdo por el que se emiten las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, los Titulares de las Instituciones instalarán y encabezarán el COCODI.

En este sentido, de acuerdo con el Artículo 6, de los lineamientos del COCODI, éste se constituye como un órgano Colegiado dentro de las Instituciones, con la finalidad de contribuir a la implementación y mejora del Sistema de Control. La Secretaria de Desarrollo Económico, da a conocer que el objeto de la Reinstalación del Comité de Control y Desempeño Institucional COCODI, que es coordinar la administración de riesgos, dar seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno y guiar a la Institución en el Sistema de Control, para otorgar seguridad razonable en el cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales.

### 3. Lectura y aprobación del Orden del Día.

En uso de la voz la Mtra. Karla María Almanza López, Secretaria de Desarrollo Económico, solicita al Coordinador del Control Interno de la Secretaria de Desarrollo Económico dar lectura al orden del día propuesto.

1. Pase de lista de Asistencia y Declaración de Quórum legal.
2. Palabras de Bienvenida a cargo del La Mtra. Karla María Almanza López Secretaria de Desarrollo Económico y presidenta del COCODI.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Reinstalación del Comité de Control y Desempeño Institucional.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la Sesión.

Una vez leído se somete a la aprobación de los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional [COCODI] de la Secretaría de Desarrollo Económico, mismo que fue aprobado por unanimidad.

### 4. Reinstalación del Comité de Control y Desempeño Institucional

En uso de la voz la Mtra. Karla María Almanza López, Secretaria de Desarrollo Económico, solicita a los presentes ponerse de pie a efecto de tomarles protesta, la cual es llevada a cabo por los asistentes por lo que con este acto se declara reinstalado el Comité de Control y Desempeño Institucional [COCODI] de la Secretaría de Desarrollo Económico.



Se declara quiénes son los integrantes del COCODI, de acuerdo con el Artículo 6 y 7 del "Acuerdo por el Cual se Emiten los Lineamientos Para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo" (en adelante LOS LINEAMIENTOS DEL COCODI).

*Tabla 1. Integrantes del COCODI de acuerdo con Lineamientos del COCODI*

<b>Nombre y cargo en unidad administrativa</b>	<b>Cargo en COCODI de la SEDE</b>
Mtra. Karla María Almanza López, Secretaria de Desarrollo Económico.	Presidente
Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau, Subsecretario de Desarrollo Económico de la Secretaría de Desarrollo Económico de Quintana Roo.	Coordinador de Control Interno
Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo.	Vocal
Lic. Mayra Soledad Risueño Matías Directora Administrativa y de Archivo de la Secretaría de Desarrollo Económico.	Vocal
Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado.	Vocal
Mtro. Ramon Alejandro Ortiz Cuellar Jefe del Departamento Jurídico de la Secretaria de Desarrollo Económico de Quintana Roo.	Vocal

Así también, se declara la incorporación de integrantes al COCODI, provenientes del Instituto Quintanarroense de Innovación y Tecnología (IQIT) y la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER), adheridos por solicitud propia, con base en los Artículos 3, 5 de los Lineamientos del COCODI; y Artículo 40, de las Normas Generales de Control de la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo (en adelante NORMAS GENERALES DEL COCODI). Ambas Unidades Administrativas denominadas como Órganos Administrativos Desconcentrados, sectorizados a la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Quintana Roo. Ver tabla 2.

Para el caso del IQIT, los oficios con Número: SEDE/IQIT/DG/0337/2021; SEDE/IQIT/DG/0363/2021; SECOES/DS/SACI/CGACI/CCI/01308/XI/20221; SEDE/IQIT/DG/0386/2021 son los que documentan y amparan su **adhesión** a este



Comité.

Para el caso de la CEMER, los oficios con Número: SECOES/DS/SACI/CGACI/000345/XI/2022, SEDE/DS/1730/2022 y SEDE/CEMER/DCEMER/0456/2022; son los que documentan y amparan su **adhesión** a este Comité.

*Tabla 2. Integrantes del COCODI de acuerdo con solicitudes de adhesión.*

<b>Nombre y cargo en unidad administrativa</b>	<b>Cargo en COCODI de la SEDE</b>
Niché Berenice Milla Ancona, Directora de Economía Creativa del IQIT	Vocal
Lic. Alejandra del Carmen Buenfil Pech, Directora de Armonización, Competitividad y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la CEMER.	Vocal

Se aclara que el COCODI y sus integrantes tendrán las atribuciones que se establece en los LINEAMIENTOS DEL COCODI.

De la misma manera, el funcionamiento del COCODI será conforme a lo establecido en el ordenamiento antes señalado en apego a las NORMAS GENERALES DEL COCODI, y demás documentos normativos complementarios que emita la Secretaría de la Contraloría en materia de Control Interno.

En este sentido, conforme a los artículos 8, 9 y 10 de los LINEAMIENTOS DEL COCODI, se hace del conocimiento a los integrantes lo siguiente:

- Los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional contarán con voz y voto, con excepción del Secretario Técnico, quien participará solo con voz.
- Podrán solicitar la participación de otros servidores públicos, así como personal externo a la Secretaría de Desarrollo Económico, en carácter de invitados, los cuales deberán tener relación con los asuntos a tratar en las sesiones, podrán proponer riesgos de atención inmediata y/o riesgos relacionados con actos de corrupción, solo contarán con voz, y su participación a las sesiones debe estar autorizado por el presidente.
- El presidente del **COCODI-SEDE** será suplido en su ausencia por el Coordinador de Control Interno, y el secretario técnico por ausencia, será suplido por el Auxiliar de Control Interno.

Los demás integrantes del **COCODI** podrán designar un suplente de manera oficial, quien deberá tener un nivel jerárquico inmediato inferior, que tenga conocimiento de los temas a tratar en el orden del día, teniendo las mismas atribuciones de los que suplen.



## 5. Asuntos Generales.

En uso de la voz la Mtra. Karla María Almanza López Secretaria de Desarrollo Económico, da el uso de la palabra por si alguno de los presentes quisiera realizar alguna aportación o intervención.

El Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado manifiesta que se encuentra realizando la evaluación de riesgos de la SEDE y el IQIT así como de que las reuniones deberán ser trimestrales en los primeros 15 días de los meses de enero, abril, julio y octubre. De la misma manera menciona que las capacitaciones y talleres las tiene programadas a realizar entre los meses de enero a marzo 2023.

Lic. Alejandra del Carmen Buenfil Pech Directora de Armonización, Competitividad y Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales CEMER manifiesta que al ser de nueva creación, la Comisión de Mejora Regulatoria deberá trabajar en la conformación de su informe del estado que guarda el Comité de Control Interno para someterlo al órgano interno de Control.

La Mtra. Karla María Almanza López Secretaria de Desarrollo Económico, manifiesta la importancia del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Desarrollo Económico, como un Órgano Colegiado dentro de esta, con la finalidad de contribuir a la implementación y mejora del Sistema de Control, y conforme a lo establecido al artículo 7 de los Lineamientos para la Integración de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo. Lo anterior es del gran interés de la Lic. Mara Elena Lezama Espinoza, Gobernadora del Estado de Q. Roo ya que se requiere eficiencia y eficacia estructural para la ejecución del proyecto de transformación del Estado.

No habiendo más intervenciones se procede al siguiente punto del orden del día.

## 6. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz la Mtra. Karla María Almanza López, Secretaria de Desarrollo Económico, informa que una vez reinstalado formalmente el Comité de Control y Desempeño Institucional y agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se cierra la presente sesión, siendo las 11:49 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce de sus seis (6) hojas los que en ella intervinieron para los efectos legales pertinentes.



---

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**



---

**Presidenta**

**Mtra. Karla María Almanza López**  
**Secretaría de Desarrollo Económico**

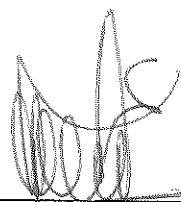


---

**Coordinador de Control Interno**

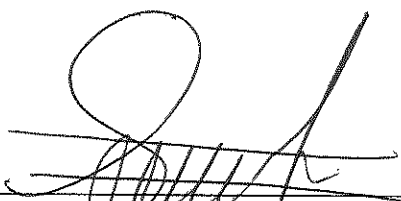
**Dr. Pedro Citlac Chargoy Loustaunau**  
**Subsecretario de Desarrollo Económico**

**VOCALES**



---

**Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez**  
**Subsecretario de Análisis Económico y**  
**Finanzas Públicas de la Secretaría de**  
**Finanzas y Planeación del Estado de**  
**Quintana Roo**



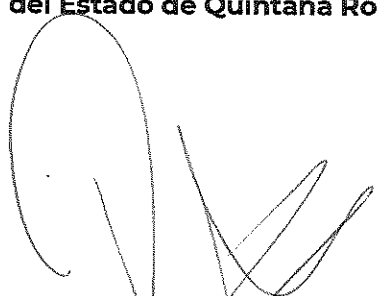
---

**Lic. Mayra Soledad Rísueño Matías**  
**Directora Administrativa y de Archivo**  
**de la Secretaría de Desarrollo Económico**  
**del Estado de Quintana Roo**



---

**Lic. Ángel Francisco Miranda Moreno**  
**Titular del Órgano Interno de Control de**  
**la Secretaría de Desarrollo Económico**  
**del Estado de Quintana Roo**



---

**Mtro. Ramon Alejandro Ortiz Cuellar**  
**Jefe del Departamento Jurídico de la**  
**Secretaría de Desarrollo Económico del**  
**Estado de Quintana Roo**



**Lic. Alejandra del Carmen Buenfil Pech**  
**Directora de Armonización,  
Competitividad y Unidad de  
Transparencia, Acceso a la Información  
Pública y Protección de Datos  
Personales de la Comisión Estatal de  
Mejora Regulatoria de Quintana Roo**

**C.P. Nictché Berenice Milla Ancona**  
**Directora de Economía Creativa del  
Instituto Quintanarroense de Innovación y  
Tecnología**

Esta hoja de firmas corresponde a la Segunda Sesión Extraordinaria del COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL [COCODI] DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, llevada a cabo en la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo el día veintinueve del mes de noviembre del año de dos mil veintidós.